

LOS DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS EN AMÉRICA LATINA
EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

ISIDORO CHERESKY

La democracia está en expansión en América latina y ha cobrado un nuevo impulso en los años recientes con la cascada de elecciones presidenciales de competencia intensa en torno al rumbo político nacional, y con la reanimación de la vida cívica a través de movilizaciones populares y ciudadanas de variada naturaleza. Un mismo signo, el de la voluntad popular como fuente del poder legítimo, anima procesos muy variados, algunos que prosiguen los canales institucionales y otros que los trastocan. En todo caso, la ampliación democrática significa politización en el sentido de una actividad societal, con grados variables de deliberación, que afirma la voluntad popular como fuente de decisión, contrarrestando la diversidad de poderes fácticos. Por cierto, esta extensión de la democracia conlleva interrogantes sobre la evolución futura y sobre la naturaleza misma de las movilizaciones sociales que se desenvuelven ante nuestros ojos. La presencia y por momentos omnipresencia ciudadana de carácter directo; el debilitamiento de los partidos, que se suma a la tradicional debilidad institucional del Estado en la región; el rol creciente de los liderazgos personales en un espacio público cuya arquitectura debe mucho a la televisión y otros medios de comunicación y que coexiste, a menudo, con ciudadanos excluidos de la distribución de bienes y de la comunicación política, y que golpean a las puertas del orden institucional reclamando integración, son aspectos de la evolución presente que han llevado a algunos analistas políticos a pensar que los rasgos aluvionales que, en algunos casos, adopta la expansión democrática podrían, en verdad, ser el aliciente para nuevos autoritarismos.¹

Ante todo viene al caso ver los contornos de la expansión democrática. En primer lugar, asistimos a una considerable renovación política, traducida, a la vez, en la expansión de la presencia ciudadana en la vida pública y en la emergencia de nuevos liderazgos. Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay son quizás los casos más ilustrativos que denotan esa tendencia. Michelle Bachelet conjuga dos novedades: la llegada de una mujer a la presidencia de Chile por primera vez en su historia, y su sustento en la ciudadanía, puesto

que fue promovida por los socialistas inclinados ante su popularidad, y ese sustento en la opinión pública la impuso finalmente como candidata de la Concertación que la postuló. La elección y reelección de Ignacio Lula Da Silva como presidente de Brasil, al cabo de una serie de intentos previos frustrados, a la cabeza de un partido de origen sindical, ilustró la fuerza de la democracia: en un país dual con elites políticas definidas, un trabajador fabril de origen nordestino pudo llegar a la presidencia; desde allí elaboró proyectos de gobierno y desarrolló capacidades más amplias que las mandatadas por su origen. Por su parte, la elección de Evo Morales como presidente de Bolivia encarnó una alternancia de la que surgía un líder que se identificaba con una etnia secularmente dominada: el primero que reivindicaba su condición de aborigen, aymará, y que llegaba al poder habiendo sido un líder cocalero, animador de conflictos sociales en el pasado reciente, y que también, desde la presidencia, procuraba responder a un electorado heterogéneo. Su elección por mayoría absoluta, inédita en ese país, le plantea la posibilidad de gobernar y tramitar, en la Asamblea Constituyente, decisiones y leyes en una perspectiva más amplia que la prevista por la franja social y política en que se originó su notoriedad. Por último, la elección de Tabaré Vazquez a la presidencia de Uruguay constituye un hecho de gran significación institucional pues quiebra el predominio de *blancos* y *colorados*, quienes se alternaron en el poder desde los orígenes de la democracia en ese país, y lo hace al frente de una coalición en la que el grupo de mayor peso está constituido por los ex guerrilleros Tupamaros, asimilados a la vida política democrática.

Los nuevos actores de la política ilustran la ampliación de la igualdad en el ejercicio de los derechos políticos y civiles, y la incorporación de franjas que antes eran periféricas o exteriores al ejercicio ciudadano. En cada uno de estos casos, barreras y prejuicios, a veces seculares, han cedido y dado paso a otras prácticas. Circulación de las elites, por cierto, pero también franqueo de la valla que separaba, con pretensión permanente, las elites de las franjas sociales y culturales a las que el acceso al mando les estaba vedado.

La mencionada ampliación de la presencia ciudadana y el abandono del estereotipo elitista de los mandatarios y representantes se han visto acompañados por alternancias inéditas. La ola política de reversión de las políticas "neoliberales" de los noventa impulsó a fuerzas políticas que encarnaban proyectos de justicia social e intervención reguladora del Estado. En la Argentina también hubo discontinuidad, y aunque, como se verá, el presidente Néstor Kirchner proviene de un partido que gobernó en los noventa, su identificación política pretende asociarse a la mencionada ola de revisión. También es el caso de Alan García en Perú, que, más que el retorno de un partido tradicional, encarna una alternancia de pretensiones reformistas.²

Por último, son también un signo de democratización las alternancias en el poder más radicalizadas, que invocan una pretensión refundacional e impulsan nuevas bases para las instituciones políticas y para la nación a través de reformas constitucionales; entre estas experiencias se incluyen la ya mencionada de Bolivia y las de Venezuela y Ecuador. El derrumbe de los sistemas de partidos desacreditados en democracias limitadas dio paso a que los excluidos y descontentos, ajenos a los sistemas institucionales existentes, irrumpieran en la escena pública con sus demandas encarnadas en liderazgos personalistas. Estos procesos presentan diferencias entre sí, tratándose, en el caso de Bolivia, de una movilización radicalizada pero asociada, al menos parcialmente, con un partido reciente, con cierta experiencia de gestión y que se sostiene también, en parte, en organizaciones sociales y étnicas diferenciadas y en algunos casos claramente autónomas del liderazgo político. Lo común a estas experiencias es la extensión de la ciudadanía o, en otros términos, la emergencia de grupos sociales y etnias hasta ahora ajenas o marginales a la distribución de bienes públicos y a la inclusión en la comunicación y representación política.

Aunque todas las transformaciones aludidas han sido consagradas en procesos electorales competitivos y libres, las experiencias de pretensión fundacional, sobre todo, han suscitado rechazo en algunos casos, y, más generalmente, incertidumbre acerca de su futuro político. En efecto, son procesos en curso en los que intervienen actores de orientaciones variadas y han emprendido reformas constitucionales que podrían incluir disposiciones poco compatibles con la democracia en cualquiera de sus acepciones. Las reformas estructurales de afirmación de la soberanía nacional y de intenciones distributivas en provecho de los más desfavorecidos, ¿irán a la par del incremento de la libertad política, el pluralismo y los procedimientos democráticos? Que esta pregunta sea legítima y que se funde en el hecho de reconocer que esas sociedades han atravesado una fase de desinstitucionalización y de desestructuración en las relaciones sociales precedentes, por lo que se hallan en un estadio de indefinición de su formato político, no excluye el considerar la ampliación de ciudadanía efectiva y potencial que se ha producido así como el cuestionamiento de las relaciones de dominación en variados ámbitos como un considerable progreso democrático. La democracia enraizada constituye, en estos casos, una hipótesis, pero que tiene un sustento en el ininterrumpido o reanudado ejercicio del voto para la elección de autoridades y para dirimir rivalidades de todo tipo y el mantenimiento de garantías y límites constitucionales.

Por cierto, la evolución de la democracia en América latina dista de las expectativas y pronósticos formulados en los albores de la democratización a inicios de los años ochenta.

Largos años, y para algunos países décadas, de dictaduras y de inestabilidad política llevaron en esa década a acentuar una expectativa sobre la

consolidación de la democracia poco afín a la naturaleza de la democracia misma, la de un orden social signado por la continuidad y la estabilidad.

Por cierto la democracia tiene, en tanto está vigente, una dimensión de continuidad en el Estado de derecho, es decir, en un dispositivo de leyes e instituciones que garantizan los derechos de los individuos y de las asociaciones. Por lo demás, existe un debate entre una concepción de la democracia, por un lado, que la asocia a la administración de los bienes públicos y que la concibe como un dispositivo institucional alcanzado en las democracias maduras, que regula y concilia los intereses de los grupos particulares sobre la base de la racionalidad, y otra visión según la cual las instituciones democráticas, sin las cuales la deliberación y la formación de una voluntad política no sería posible, son cambiantes a lo largo del tiempo. En otras palabras, la democracia, para esta última concepción, no está asociada a un tipo particular de instituciones —el presidencialismo o el parlamentarismo—, ni a la persistencia de un sistema de partidos tradicional, tal como existió en ciertas sociedades occidentales en el siglo XX, sino a ciertos principios entre los cuales figuran la libertad e igualdad ciudadana, el conjunto de derechos y el pluralismo político, que aseguran el carácter deliberativo de la comunidad política.

De modo que la evolución de las democracias latinoamericanas podrá parecer frustrante o abierta a nuevas posibilidades, según la perspectiva que se adopte.

Cabe acotar que para juzgar apropiadamente la situación presente en la región debería tenerse en cuenta que la crisis de representación y, en particular, el debilitamiento y desagregación de los partidos políticos, así como la centralidad que adquieren el espacio público y la comunicación política sustentada en la televisión y otros medios, no es tan sólo un fenómeno regional. Las democracias europeas, sobre todo las de “política caliente”,³ también atraviesan procesos análogos. Por cierto algo específico a los países latinoamericanos, que marca la debilidad de sus desarrollos democráticos, es la grave insuficiencia de sus Estados nacionales. Con variantes, estos Estados son estrechos,⁴ es decir que la ley y, en consecuencia, la protección de los derechos no tienen un alcance universal, demarcándose, en consecuencia, zonas sociales y geográficas de carencia y desprotección. La debilidad en el dispositivo institucional que debería asegurar el umbral de igualdad en la condición ciudadana se acentúa si se toma en consideración la existencia de franjas de individuos en la pobreza y en la indigencia que se engrosaron recientemente, en los años noventa. De modo que en los países de la región es particularmente cierto que toda democracia se encuentra frente al desafío de ampliar su base de sustentación: el marco republicano que asegure el ejercicio de los derechos, y el acceso a los bienes sociales que constituyen el umbral de la condición ciudadana.

Sin embargo, se está produciendo un viraje que podría aparejar reformas en la estructura del Estado. Ese rasgo común es el fortalecimiento de la democracia electoral, en paralelo a la expansión de un segundo pilar de la democracia que, si no era inexistente, estaba disminuido en el pasado: el de una esfera pública animada por una ciudadanía independiente que se expresa como electorado pero que permanece activa, ya sea como opinión pública o incluso como presencia ciudadana directa. Como ha señalado P. Rosanvallon,⁵ la desconfianza ciudadana hacia la representación, motor de su presencia pública virtual o real, no desdice los pronunciamientos electorales que instituyen representantes y gobiernos reconocidos, pero los coloca ante el desafío del cuestionamiento al poder y de la necesidad de reproducir en forma permanente su legitimidad.

Algunas interpretaciones en boga han caracterizado los cambios políticos acaecidos estos últimos años en términos de giro a la izquierda, basándose en la filiación de algunos de los candidatos políticos que accedieron recientemente al poder o se mantuvieron en él. Esta definición toma en cuenta la tendencia generalizada que expresan esos diferentes procesos nacionales a criticar y desandar las políticas neoliberales que predominaron en los años noventa, y a reestablecer un rol protagónico del Estado. Sin embargo, en lo esencial, las políticas puestas en marcha tuvieron sus éxitos más significativos en el combate a la pobreza, pero no así en la reducción de las desigualdades sociales, y en cuanto a la redistribución por medio de los bienes provistos por el Estado (educación y salud, particularmente), en la mayoría de los casos se trata de un asunto pendiente. En algunos casos, el Estado ha retomado el control o tiene mayor participación en la producción de bienes estratégicos (gas y petróleo, en Bolivia y Venezuela), pero ello ha redundado en un incremento de los recursos que administra el Estado y en la capacidad de promover políticas asistenciales, y no necesariamente en un aumento de las capacidades ciudadanas autónomas.

De modo que el mencionado giro, en algunos casos, se ha limitado a reformas significativas que, en algunos casos, incrementaron las soberanías nacionales, aunque no afectaron la estructura distributiva. A ello puede agregarse la limitada cooperación entre los gobiernos presumidos de un mismo signo político: la persistencia de las desconfianzas y querellas nacionales y el retraso en la constitución del MERCOSUR y, más aún, de otros bloques regionales, ilustran cuán lejos se está de una concepción de reformas despegada de los intereses nacionales.

Algunos investigadores han querido ver, en las tendencias regionales, un retorno del populismo. La revolución bolivariana que lidera Hugo Chávez, basada en la movilización de los pobres y excluidos, en un registro de polarización social entre ricos y pobres, e inclinada a perpetuar un poder encarnado, correspondería, por cierto, a determinados rasgos de los liderazgos y regímenes populistas, pero con la salvedad que por ahora persiste

una legitimación electoral con competencia política y continúan vigentes las libertades públicas –cuestionadas algunas pero no anuladas–, lo que hace, por el momento, dificultosa una asimilación plena al mencionado modelo. Los otros casos nacionales, a la fecha, tienen características que no los hacen compatibles con la aplicación de un concepto empleado para dar cuenta de experiencias pasadas.

En definitiva, parecería que el curso de los acontecimientos políticos en la región requiere de la producción de conceptos para una realidad, en parte, inédita.

Importancia de las elecciones y debilidad de los partidos políticos

Las elecciones han devenido la única fuente legítima de acceso al poder. Aunque esta novedad mayor no tiene el mismo alcance en todos los países de la región, pues la inestabilidad política y los poderes de facto han regido de modo variado en cada uno de ellos, lo cierto es que luego de la ola de dictaduras militares que primó en América Latina en los setenta, la democracia electoral se eleva como un pilar de estabilización política enraizado en algunos dispositivos institucionales y sobre todo en las creencias ciudadanas.

El sustento electoral del poder es el sedimento más claro de la democratización relanzada en los años ochenta. Esta circunstancia marca toda la vida política. Las elecciones en general y en particular las presidenciales han sido el canal principal de la repolitización: esas elecciones han dramatizado, en los años recientes, alternativas en el rumbo de la sociedad y, de ese modo, han aparecido como significativas para los ciudadanos.⁶ En las situaciones de crisis las elecciones han canalizado la conflictividad o han permitido la salida de la deslegitimación.⁷

El presidencialismo concita una competencia propicia para la oposición en torno a un rumbo general y simplifica las alternativas, lo que ha contribuido a la estabilidad democrática, sin ignorar por cierto los problemas que acarrea el plus de personalismo de este sistema. Este factor de politización democrática parece desmentir los diagnósticos pesimistas y recomendaciones en boga en los años ochenta que consideraban esencialmente al presidencialismo como un heredero de la tradición caudillista, fuente de inestabilidad por la posibilidad de gobierno dividido e inapropiado para una evolución democrática de las costumbres cívicas. Hubo posteriormente tentativas de reforma política que no prosperaron, mayormente orientadas a atenuarlo. En cambio, en muchos casos, el sistema presidencialista se perfeccionó con la elección directa en distrito único (supresión de los colegios electorales) y con un sistema de *ballotage* que deposita en la obtención de una mayoría, generalmente absoluta, la consagración de un gana-

dor. Esta evolución ha permitido reforzar la autoridad política del Poder Ejecutivo, en algunos casos, por la importancia del pronunciamiento ciudadano positivo, y en otros, por la formación de mayorías ciudadanas que expresaban más bien un pronunciamiento negativo, pero que no por ello no daban autoridad al presidente electo.

Pero las elecciones, posteriores a una crisis o no, dan lugar a la constitución de una escena de competencia política que, en muchos casos, no estaba previamente delineada. En algunos casos persiste un sistema de partidos bajo formas coalicionales (Chile, Brasil), o éste se halla en mutación (Uruguay, México), pero en términos generales las elecciones no son más subsidiarias de un sistema de partidos estabilizado. En el pasado, las elecciones mediaban las oscilaciones en la continuidad de los alineamientos políticos. Actualmente, aun en los casos de mayor estabilidad del sistema de partidos mencionados, se puede reconocer la intervención de una lógica diferente a la del pasado.⁸

Ello quiere decir que cada vez más la cercanía de los actos electorales promueve la constitución de una escena electoral específica que es la oportunidad para la institución de lazos de representación o para su renovación, y ello es particularmente cierto para las elecciones presidenciales pero puede suceder también a nivel local.

Con las campañas electorales se constituye una escena cuyos protagonistas están sustentados en las encuestas de opinión, que acreditan la verosimilitud de los candidatos, y en etiquetas o coaliciones que completan el perfil de las personalidades políticas en competencia. La constitución de la oferta política se hace en torno a personalidades que tienen un crédito en la opinión, y, a partir de ellas, se procura una construcción política más amplia con el propósito de conquistar un electorado. En las condiciones de una ciudadanía crecientemente independiente, la oferta política no puede limitarse a expresar un sector ciudadano determinado, y en general no es ésta su pretensión esencial, sino la de conquistar un electorado más amplio.

Esta fluidez en la relación entre oferta política y ciudadanía es la que ha dinamizado las escenas políticas. Con estas características las elecciones pueden ser consideradas una suerte de “minirrevoluciones”; instancias institucionales en las que los giros políticos se hacen posibles y en la medida en que tienen como sustento una ciudadanía autónoma, libre, son imprevisibles y la voluntad popular como fuente del poder prevalece y puede definir un rumbo a despecho de los poderes fácticos.

La fluidez en la oferta política y la fluctuación ciudadana, y en términos más generales la valoración de las elecciones, ha dado relieve a las decisiones legales y técnicas sobre las regulaciones de las campañas electorales, los sistemas de representación y el propio escrutinio.⁹

De modo que puede constatar una progresión de la democracia en este ámbito institucional, puesto que el sistema representativo se ha instala-

do como un pilar del régimen democrático, pero su dispositivo principal son las campañas electorales y el voto.

Es sólo por medio de elecciones que se accede al poder, lo que significa por una parte que las disposiciones constitucionales que existieron de larga data ahora se cumplen y también que existe una conciencia ciudadana y un entorno regional e internacional que inhiben la usurpación o el desafío al poder legal que prosperaron en el pasado. La centralidad del voto se afirma a expensas de las corporaciones, en primer lugar de la militar que en los momentos de crisis se pretendió custodio privilegiado del orden y asumió el poder. Las corporaciones, todas ellas, están disminuidas en su capacidad, no ya de amenazar al poder legal, sino incluso de condicionarlo en su ejercicio. También las vanguardias políticas, que pretendían encarnar una sustancia del pueblo, más allá de su expresión electoral, se han visto desacreditadas e inhibidas en su acción en la medida en que las elecciones son una fuente de poder legítimo. Éste, si bien no es suficiente para gobernar —porque, como se verá más adelante, la ciudadanía permanece activa y cuestionando dicho poder—, sí es indiscutido en el sentido de que no se instalan durablemente poderes paralelos o alternativos.¹⁰ Los límites del desafío de Andrés Manuel López Obrador al presidente Felipe Calderón son una ilustración, como lo es el acotamiento de los reclamos sectoriales luego de las elecciones que consagraron a Evo Morales presidente de Bolivia y las que se sucedieron posteriormente sobre las autonomías y para las elecciones constituyentes.

Pero las elecciones en su centralidad, como se ha señalado, son ilustrativas de una mutación política. Existe una tendencia, variable según los países, por la cual el dispositivo tradicional de la competencia política, los partidos políticos, no son más los principales animadores de la vida política y no son lo que eran; es decir, que no usufructúan la identificación ciudadana duradera que los constituía en el pasado en alternativas permanentes en la disputa por el poder. En su lugar, como resultado de su debilitamiento y desagregación, proliferan las redes y fracciones organizacionales, que son protagonistas de las articulaciones y rearticulaciones en torno a los líderes de popularidad. Este personalismo no implica necesariamente —y no parece haber sido el caso en la región— que se haya evolucionado hacia una frivolidad política. Pero la diferenciación política ya no es un legado provisto por una tradición político-ideológica, sino más bien un sentido derivado de la gestión del gobierno saliente por reclamo de continuidad o por oposición al mismo, o bien del proyecto por iniciar un ciclo político. En este último sentido, la diferenciación política más significativa suele estar habilitada por la crisis. La promesa programática ha perdido significación en la medida en que, más allá de un rumbo general, los avatares a que se verá expuesta una gestión de gobierno parecen imprevisibles a la hora de votar. Es decir que, en definitiva, las identidades políticas son cambiantes: la pro-

pia diferenciación política que constituye a los rivales se rehace en lapsos más cortos de tiempo.

La construcción del lazo representativo que intentan los líderes de popularidad, sobre todo en la escena nacional, tiene como destinatario directo a la ciudadanía y se vale de la comunicación política facilitada por la televisión y otros medios de comunicación. Los políticos pueden instalarse como líderes de popularidad o pretender a ello con independencia de las mediaciones partidarias. Se recurre eventualmente a los militantes, a las caravanas y a los actos locales —en cambio, las grandes concentraciones que evocan “la masa” son generalmente evitadas—, pero aun esos recursos, cuando se emplean, se suman a los *spots* y los debates que, para la gran mayoría, animan la pantalla televisiva, los medios gráficos y crecientemente Internet. La aparición directa de los líderes políticos sin mediaciones, procurando dotarse de una audiencia y una opinión favorable, resultan ser un recurso central en la construcción de una identidad, pero esta lógica de la opinión, como se verá más adelante, no se basta a sí misma. Se construye una imagen que es vehiculizada por los medios, con vistas a provocar adhesión y cuyo impacto es medido por las encuestas para, a su vez, perfeccionarla. Ese círculo que tiene un polo en el candidato y su entorno de expertos en imagen y comunicación, y el otro en la ciudadanía que busca ser aglutinada como audiencia y potencial electorado representado, por cierto induce al conformismo y a la multiplicación de enunciadores que aspiran a representar una posición política de centro, en la presunción de que es hacia ahí donde convergen los electores.¹¹ Pero la diferenciación política es posible y no es obligatorio ni sucede forzosamente que el candidato sea simplemente prisionero de la opinión vehiculizada por las encuestas.¹²

La lógica de la opinión predomina en las escenas políticas nacionales; es allí donde el vínculo característico es el de la relación virtual entre un líder de popularidad y una audiencia ciudadana, sin mediaciones. A la vez, la escena nacional influye y condiciona las escenas locales, pero este nivel, el local, presenta una autonomía derivada de dos factores. Por una parte, en él se hilvana una red de intereses de quienes participan de la vida política en algún grado, lo que incide en la amplitud de la movilización cívica, que, en las disputas por las precandidaturas locales y, en menor medida, en la pugna para definir los cargos públicos en ese nivel, suele ser intensa. A nivel local cuenta, en mayor medida, el contacto cara a cara y la articulación de la política con lo que exista de vida asociativa. Por otra parte, el nivel local es, en algún sentido, más comunitario. Se juegan, sin duda, principios y valores en las decisiones municipales, pero adquiere gran significación la eficacia de la gestión, los emprendimientos hechos con vistas al interés común, a un *nosotros* de vecindario. Lo local invita al reconocimiento identitario y es refractario a la división y el conflicto, de un modo

que generalmente no lo es la escena nacional. La tendencia al ejercicio interrumpido del poder por quienes acceden a los cargos ejecutivos locales es ilustrativa del enraizamiento aludido, que hace factible la diferenciación y la competencia cuando fracasa la gestión o, a veces, cuando emerge un desafío asociado a una ola de cambio nacional. Aunque los cambios de rumbo nacionales, como se ha indicado, difícilmente se traducen en un cambio de manos en el nivel local.

De modo que la lógica de la opinión operante a nivel nacional aparece atemperada a nivel local, en donde la condición ciudadana se articula a la vecinal.

Por otra parte, aunque la acción política es cada vez más tributaria de una identidad constituida por diferenciación en el espacio público —predominando entonces la lógica de la opinión—, ésta no puede ser eficiente sin la organización política. No se puede competir electoralmente ni gobernar sin contar con una organización política. La imagen del líder incluye, en alguna medida, sus recursos humanos de gobierno así como sus candidatos a la representación en el Congreso y, por otra parte, sus partidarios o aliados a nivel local. El grado de cohesión política y de lealtad pesará en las campañas electorales, y, llegado el caso, en la acción de gobierno. Dicho en otros términos, si los partidos que producían identificaciones ciudadanas masivas han perdido terreno o se han desagregado, el problema que se plantea es en qué medida pueden crearse o persistir estructuras políticas más reducidas de ciudadanos con vocación política y cierto grado de profesionalismo que evite la improvisación o la gestión incoherente, aspectos que han afectado a los líderes que fueron proyectados vertiginosamente al ejercicio del poder.

La constitución de nuevos partidos u organizaciones o la renovación de los viejos cuando éstos no se sostienen más en la identificación de amplios sectores ciudadanos es problemática. El personal político tiende a ser fluctuante; en algunos casos, esa fluctuación se produce en los márgenes de una tradición y, en otros, es completamente libre, lo que delinea la figura de una suerte de clase política única en cuyo seno se producen permanentes realineamientos.¹³ Otro elemento que interviene en la reconfiguración política es la emergencia de líderes que vienen de fuera de la esfera política e ingresan en ella repentinamente, como ha sido el caso del propio Chávez, de Ollanta Humala o de Correa. Los *outsiders*, que generalmente alcanzan notoriedad por una acción pública —en el caso de los militares mencionados por sus rebeliones ante el gobierno legal— adquieren crédito especialmente en las sociedades en donde la desconfianza hacia la representación política tradicional se ha incrementado.

Como se ha indicado, la mecánica de construcción política en boga tiene como inicio una prefiguración de posibles postulantes que producen las encuestas de opinión; es, entonces, el espacio público el punto de partida. La notoriedad tiene fuentes variadas: puede ser el ejercicio de un cargo eje-

cutivo local, un desempeño público nacional, un liderazgo social, regional o partidario, u originarse por fuera del campo de la política; pero, en términos generales, los candidatos deben someterse al veredicto ciudadano de las encuestas o de las elecciones primarias. Es cada vez menos frecuente el líder partidario natural que subió los peldaños de la estructura; en otras palabras, para el éxito debe primar el juicio de popularidad público por sobre el poder en la estructura partidaria y ellos no siempre coinciden.

Esos líderes, ya sea autoinstituidos, o bien instituidos por la opinión o por los partidos deben procurar constituir su diferencia y, sobre todo en la pugna presidencial, tomar distancia de sus orígenes, ya sean sociales, culturales o partidarios, para así poder convertirse en referentes más universales de congregación. La constitución de coaliciones en torno al líder suele atribuir verosimilitud a esa identidad amplia.¹⁴ Pero, en muchos casos, no se trata de las coaliciones tradicionales en que los partidos negocian acuerdos y participan de las decisiones de campaña y eventualmente de gobierno, sino que suelen ser acuerdos de oportunidad que simplemente proveen al líder de recursos que éste necesita para el ejercicio de su liderazgo, a cambio de algunas posiciones en los puestos electivos para los asociados.

Probablemente no pueda hablarse más de una crisis de representación como se hacía años atrás, con la expectativa de que se tratara de un avatar transitorio al cabo del cual se volvería al formato considerado inherente a la democracia. En lo que hace a los partidos políticos, es posible que nos hallemos ante una mutación sin retorno. No son ni serán más lo que eran, pero algo de lo que son debería conservarse o aun fortalecerse pues es necesario para la plena institucionalidad democrática. Probablemente no se vuelva a votar por partidos políticos como sucedía en el pasado; los candidatos, la imagen de la cual son portadores, han pasado a primer plano. Pero no podría haber candidaturas individuales y colectivas sin su inscripción en una entidad política que trascienda de algún modo a los individuos. Como se ha indicado, un grado mínimo de asociatividad no es sólo un requisito técnico para poder competir y gobernar, sino una condición para la calidad de la acción de gobierno, en la medida en que permite regular los liderazgos personalistas y dar continuidad y mayor homogeneidad a la acción de gobierno.

Es decir que esta mutación democrática presenta dificultades innegables y comporta riesgos, pero también puede considerarse, desde otra perspectiva, que el alejamiento de los ciudadanos de las pertenencias políticas duraderas puede conllevar un incremento de la libertad política, una evolución de la identificación política fijada en una tradición, en una pertenencia automática, en provecho de una reflexión ciudadana que lleva a elegir nuevamente cada vez que están convocados a votar o a posicionarse en el debate público cuando surgen temas que no posibilitan el alineamiento en un campo de pertenencia ya adquirido.

La centralidad del espacio público en la constitución de las identidades políticas y en la reproducción de la legitimidad del poder

Si, como se ha afirmado, las elecciones son la fuente del poder legítimo, pero no bastan para preservar la legitimidad del poder, es porque la vida política continúa luego de los comicios y no se agota en la institución de una representación legal. Se producen acontecimientos políticos y pronunciamientos ciudadanos virtuales o reales que van condicionando el ejercicio del poder.

Ese espacio público de acción ciudadana es la contracara de la representación formal, pero, en cierto sentido, la incluye: se debate, se forman opiniones y se ejerce influencia, tanto en los ámbitos más informales de la comunicación política, como en el Congreso.¹⁵

El espacio público ha sido siempre parte de la democracia, la parte menos formal o menos instituida. El derecho a petionar y el derecho de huelga son antecedentes que, junto a las libertades públicas (sobre todo libertad de prensa, libertad de cultos, libertad de circulación), concebidos como derechos independientes del poder, son antecedentes de la expansión contemporánea de ambos, que también han tenido como escenario nuestras latitudes.

Aunque, desde fines del siglo XIX, la vida cívica devino en buena medida subsidiaria del sistema representativo, en realidad los conflictos y las luchas han impulsado la afirmación y ampliación de los derechos y la mejora de las instituciones en el sentido de un mayor universalismo; sin embargo, como se ha dicho precedentemente, en América Latina prevalece un Estado de Derecho precario, con garantías limitadas.

Durante el siglo XX el espacio público estuvo dominado por los partidos y movimientos políticos, que articulaban y canalizaban las demandas sociales expresadas más informalmente en el espacio público. La presencia del pueblo en los ámbitos públicos era la expresión de un apoyo o de una demanda, pero generalmente resultado de un llamado del líder o de una organización que, salvo circunstancias excepcionales, solían encuadrar a las masas movilizadas.

En los albores del siglo XXI, aunque subsisten expresiones como las anteriormente descritas¹⁶ se extiende una expresión ciudadana virtual y real de naturaleza distinta, lo que algunos autores han llamado la “democracia inmediata” o “continua” (Schnapper, 2002 y Rosanvallon, 1998).¹⁷

D. Schnapper describe una democracia “providencial”, caracterizada por una extensión del principio igualitario, que se traduce en la pérdida de la trascendencia republicana en provecho de reclamos igualitarios apremiantes y fragmentarios. Señala esta autora que las desigualdades entre representantes y representados tienden a ser denunciadas y que el *homo democraticus* piensa que sólo puede ser representado por sí mismo.

Esta descripción se aplica también al tipo de movilización social en expansión en la región latinoamericana, en la que alternan la convergencia de todos en la protesta, con expresiones fragmentarias de intereses y descontentos.

La “democracia continua”, si bien está ilustrada por las demandas apremiantes y los estallidos ciudadanos, tiene un sentido más amplio, referido a la cotidiana omnipresencia ciudadana en la vida pública, libre de pertenencias, y en consecuencia, en algún sentido, inasible y fluctuante en sus preferencias. Esa fluidez se sustenta en una desconfianza ciudadana en los agentes institucionales que requiere la reproducción permanente de la legitimidad de gobernantes y representantes en general (oficialistas y opositores).

La conciencia de derechos que incita a grupos e individuos a formular públicamente demandas es una faceta de la afirmación de la igualdad de los contemporáneos que activa el malestar ante los privilegios y desigualdades sociales y acentúa la autonomía ciudadana y la independencia de los individuos.

Incluso los conflictos tradicionales adquieren nuevas características. Los dirigentes sindicales tienen problemas en el ejercicio de la representación como la tienen los dirigentes políticos, y las corporaciones se debilitan y se desagregan, como sucede con los partidos políticos. Las bases reclaman ser consultadas permanentemente y, a veces, desconocen los acuerdos suscritos por los dirigentes. La asamblea autoconvocada, una expresión moderna de la democracia directa, sustituye, en muchos casos, la autoridad de los responsables corporativos, o incluso los despiaza del centro de conflictos y negociaciones.

Pero esta conciencia de derechos se extiende a todo el ámbito de la vida pública y se traduce en una desconfianza y un malestar ciudadano con el poder, de carácter permanente.

Esta afirmación contemporánea de la igualdad, sustento de los derechos para todos, contribuye a echar luz sobre la naturaleza mixta del régimen político y de las bases permanentes de la conflictividad. No se trata tan sólo de la facticidad de las desigualdades económico-sociales, que habilitan accesos diferenciales a bienes culturales y a la influencia o al poder político, sino de percatarse que el propio ejercicio de los derechos y, en particular, de los políticos conlleva la coexistencia de lógicas de igualdad y de privilegio. La dimensión aristocrática del régimen político coexiste con la democrática o igualitaria en el propio proceso de representación. Votan o pueden hacerlo todos los ciudadanos, pero no todos tienen oportunidades iguales de acceder a las responsabilidades ejecutivas y legislativas y, en términos generales, a las posiciones directivas del Estado. Es más, el sentido del voto es elegir a los más capaces, de modo que se produce una diferenciación de la cual luego, en parte, se reniega.

Quienes habitan la esfera de la dirigencia política tienden a permanecer en ella y a usufructuar los beneficios que le son propios. Pero si esto se ha hecho más visible e irritante es por la mayor conciencia de la igualdad ciudadana, paralela al debilitamiento de los proyectos e identidades colectivas que, en el pasado, diluían las diferencias entre dirigentes y dirigidos por una identificación en la causa común, al menos en el interior de cada campo político. Esta afirmación sobre la percepción de “la clase política” que tiene alcance presente no va en desmedro de la renovación producida en la dirigencia política que se ha percibido en algunos países de la región. Pero esta renovación, para el ciudadano común, se inscribe en el registro de la circulación de las elites.

De modo que los representantes, aun cuando son mejor aceptados si se producen procesos de renovación frecuentes, son considerados una clase aparte. Y la desconfianza hacia la representación atraviesa la estructura social, aun cuando frecuentemente algunas elites sociales tienen una relación de connivencia con el poder político.

Esta realidad de una ciudadanía crecientemente autónoma —aunque naturalmente persisten lazos de identificación más tradicionales—, es la que ha dado sustento a una mutación política, a una democracia, efectiva o esbozada, diferente de la que conocimos.

La ciudadanía es omnipresente en la vida política. Su umbral de expresión, que, sin embargo, tiene gran peso, es el momento en que se forma la opinión pública constituida por las encuestas. La evolución de la opinión —y las manipulaciones sobre ella— condicionan las decisiones políticas, ya sea que se las tome como demandas a recuperar o como desafíos a interpretar y responder. Aun antes del inicio de las campañas electorales o en su transcurso, pesan en la definición de las candidaturas y de las estrategias de campaña,¹⁸ en las decisiones de gobierno y en los líderes de oposición.

Esta constitución de la opinión pública tiene un eje en su medición por las encuestas (se trata de una figura virtual, no de un actor), pero su ámbito más amplio es el espacio público. La otra fase de la opinión encuestada es la audiencia de la televisión y otros medios de comunicación. En el espacio público en el que se produce la comunicación política, intervienen diferentes actores que son consuetudinarios, otros actores institucionales —el propio gobierno, los partidos políticos, las corporaciones de intereses— y se conforman grupos o colectivos ciudadanos y movimientos sociales que tienen la vocación de ser actores de ese espacio.

Los recursos propios de la televisión y los medios gráficos (periodistas y formadores de opinión) constituyen una vértebra de la comunicación política que se sitúa en un equilibrio entre los microclimas de las redacciones, los intereses de los directivos de los medios y la opinión, que no puede ser simplemente influida sino que tiene que ser “representada”, es decir tomada en cuenta en sus preferencias, aunque éstas sean vagas, para que haya

conexión comunicacional, es decir, audiencia. Los periodistas se han transformado en figuras políticas, a veces, centrales e intocables y son animadores decisivos en la comunicación política. Se acreditan en una suerte de representación de la opinión pública; sus críticas y sus interrogantes denuncian y califican invocando, frente a la legitimidad política, una legitimidad moral (la de los valores compartidos por la comunidad política). Con frecuencia, los gobiernos los sitúan como sus adversarios más temidos, tanto más cuanto terminan por sustituir a una débil oposición. Uno de los aspectos notorios en la capacidad de los periodistas para constituir la agenda pública son las denuncias sobre corrupción producidas o retomadas por los medios, que inciden en la renuncia de funcionarios y en la evolución de la popularidad de los implicados.

Pero otros actores son más afines a lo que otrora considerábamos la “sociedad civil”. Se trata de grupos de representación virtual, sostenidos por un limitado número de asociados o activistas, que tienen predicamento mediático porque gozan de un respaldo ciudadano más amplio y logran ser emisores innovadores en la comunicación: los familiares de rehenes de la guerrilla en Colombia, las abuelas de Plaza de Mayo en la Argentina, las organizaciones ecologistas en varios países de la región. Se trata de asociaciones voluntarias que se dan finalidades públicas e inciden en la fijación de la agenda política. Amén del sustento ciudadano del que gozan, que es virtual porque no es participativo, o sólo lo es esporádicamente, estas asociaciones suelen estar sostenidas por recursos públicos nacionales o internacionales y contar con funcionarios remunerados.

Junto a ellos persisten movimientos sociales de tinte más tradicional, que también han experimentado transformaciones. Lo más notorio es el debilitamiento de las organizaciones sociales, que incluye una crisis de representación que, en el ámbito social, particularmente el laboral, parece replicar lo que sucede en el político. Con frecuencia estas organizaciones mantienen una representación sectorial formal, pero en el momento de los reclamos y los conflictos suele producirse un desplazamiento de las decisiones hacia los propios actores movilizadas, que instituyen a la asamblea como instancia decisoria, a veces en paralelo o contradiciendo a las autoridades formales.

En definitiva, el ámbito público ha cobrado, en este sentido, también un nuevo relieve. Sigue siendo, en algunos casos —Venezuela, Colombia, México—, la arena de exhibición de fuerzas preexistentes con sede territorial o laboral. Pero, en estos casos, como en otros, la acción que en él se desenvuelve suele orientarse, ya no a la de exhibición, sino a dar origen a una identidad social o político-social.

El ámbito público ha sido el escenario de emergencia de identidades hasta ahora veladas o renovadas, en particular los movimientos indigenistas en los países andinos. Reclamos en términos de reconocimiento de los pueblos originarios, pero también de derechos colectivos, que se han tras-

lado al cuestionamiento de la configuración institucional y constitucional de esas sociedades.

Pero en el ámbito público se han constituido identidades con individuos que carecían de un vínculo colectivo preexistente: los sectores carenciados en términos de desempleo, de pobreza o de ambos. El corte de ruta en los suburbios de Buenos Aires, luego extendido a otros centros urbanos de la región, ha tenido como protagonistas a los excluidos sociales que adquirirían identidad, existencia y voz con el corte de rutas, con frecuencia prolongado en el tiempo. Este tipo de acción era un recurso que, al trastornar la actividad en un sector de la urbe, sacaba a sus protagonistas de la impotencia y apremiaba soluciones de las autoridades. Como consecuencia del encuentro en la calle se sedimentaban algunas formas de lazo social y organización más duradera. En sentido estricto, lo más semejante a la sociedad civil clásica –asociación voluntaria con finalidades públicas– se ha dado en los sectores populares más carenciados como resultado subsidiario de la acción pública disruptiva; pero no siempre se trata de auto-organización, dado que en muchos casos ella ha sido el resultado de la intervención de un vector externo (una vanguardia política o un sindicato) que permanece activo en su rol dirigente.

La protesta callejera en su modalidad de bloqueo se ha extendido a diferentes protestas sociales. Esta activación ciudadana tiene familiaridad con una más espectacular: el estallido, la expresión de descontento generalizado que hace converger multitudes heterogéneas en un veto o un reclamo y que puede llevar a la paralización de actividades o al desplazamiento de gobiernos.

La presencia ciudadana como control, veto o calificación¹⁹ constituye, como se ha señalado, un pilar de las democracias contemporáneas, y ver las cosas de ese modo echa otra luz sobre los procesos regionales. La democracia así concebida es un régimen inestable, pero no necesariamente frágil o condenado a la ingobernabilidad.

La vida en el espacio público imprime a los regímenes políticos una dinámica. La autonomía ciudadana, que es sustento de la fluidez pública plantea, sin embargo, problemas.

La activación ciudadana espontánea no tiene una virtualidad democrática ni es portadora *per se* de un sentido de justicia. Esa activación en su estadio inmediato exterioriza necesidades y pasiones y puede, en su desenvolvimiento, hacerse muy identitaria e irredentista.

Aún así, la activación social –la protesta, la demanda– suele echar luz sobre los rincones oscuros de los dispositivos institucionales y sobre los antecedentes de las decisiones de gobierno, y, en todo caso, constituye un desafío al poder al requerir respuestas públicas. En ese sentido, si la movilización popular y ciudadana tiene una virtualidad democrática, no es por la sustancia de sus demandas –que aparejarían, según cierta utopía, solu-

ciones definitivas y justas– sino porque requiere la argumentación de las decisiones e invita, y por momentos urge, a una respuesta que canalice y ordene intereses inmediatos y pasiones en términos de principios generales que compatibilicen las demandas variadas que coexisten en una comunidad política.

Pero la politización de la activación social es sólo una virtualidad. Allí donde no hay instituciones que regulen y líderes que en su rivalidad contribuyan a la politización de la acción ciudadana, ésta puede permanecer en un estadio de afirmación identitaria, de bloqueo o aun de destructividad institucional. Es decir, puede convertirse en fuente antipolítica.

El gobierno de Néstor Kirchner, una ilustración de los nuevos tiempos políticos

La evolución de la democracia argentina es ilustrativa de las transformaciones políticas acaecidas y de los nuevos desafíos a la democracia.

Después de décadas de dictaduras militares alternadas por gobiernos surgidos de elecciones pero inestables y que no alcanzaban a mantenerse en el poder por los plazos legales, en 1983 parecieron reunirse nuevas condiciones para la estabilidad política. Por lo pronto, el advenimiento de un gobierno civil fue resultado de la propia descomposición de la dictadura militar, víctima de sus fracasos y de una incipiente resistencia civil. Los actores históricos, peronistas y radicales, encararon un proceso de mejor reconocimiento mutuo y de las reglas de juego democráticas en un contexto de competencia más real, en la medida en que, junto a una vigorización de la conciencia democrática experimentada bajo la dictadura militar, se comenzó a debilitar el alineamiento en campos político-sociales en provecho de una mayor libertad ciudadana.²⁰ Durante los primeros años, el proceso de democratización, que debió enfrentar la dura desestabilización de las corporaciones, parecía guiado por el modelo institucional de las democracias maduras.

La batalla democrática por debilitar a las corporaciones fue exitosa, la disposición cívica y algunas decisiones valientes del primer gobierno democrático, que llevaron al enjuiciamiento de los jefes militares por los crímenes excepcionales, asentaron el progreso democrático.²¹

Pero la evolución institucional siguió un camino diferente del previsto, al menos por los académicos. La sucesión presidencial de 1989, un progreso en sí misma,²² efectuada en medio del descontrol hiperinflacionario, abrió paso a un ciclo de gobierno de grandes transformaciones económicas bajo el signo de la modernización conservadora²³ y de un ejercicio del poder concentrado y decisionista. Los apremios de la inestabilidad económica brindaron la oportunidad para establecer una forma de gobierno de

“emergencia permanente”.²⁴ A lo largo de los años noventa, los alineamientos políticos tradicionales se trastocaron y, mientras el peronismo en el poder estableció una alianza con fuerzas políticas de derecha, emergió hacia mediados de la década –entre el radicalismo y una fuerza política progresista republicana que, al nacer, había desestabilizado el bipartidismo tradicional–,²⁵ una Alianza que ganó en 1997 las elecciones legislativas y en 1999 las presidenciales.

Por entonces los signos anticipatorios de los cambios en los vínculos políticos eran ostensibles. Los partidos tradicionales no podían ya basarse tan sólo en las capacidades de sus estructuras organizacionales, y se involucraban en alianzas que desdibujaban su perfil. En el caso del justicialismo, la política encarada por el presidente Menem, en tensión con las tradiciones partidarias, se vio reforzada por sus alianzas con el mundo de los negocios, reteniendo también el apoyo popular mientras dicha política fue exitosa. El radicalismo, por su parte, al involucrarse en el pacto de Olivos, algo inconcebible desde el punto de vista de sus tradiciones generalmente intransigentes con el poder arbitrario, perdió credibilidad. Ambos hechos –el sesgo conservador de las políticas menemistas y la pérdida de credibilidad del radicalismo– facilitaron la emergencia del Frente País Solidario (FREPASO) como tercera fuerza política. Las elecciones legislativas de 1997 en que triunfó la nueva alianza fueron ilustrativas de la fluctuación del voto ciudadano aun en lo que fueran los reductos populares del peronismo y un anticipo de una nueva alternancia en el poder, que se produciría con la presidenciales de 1999. La desagregación incipiente de los partidos-movimientos políticos, alentada por el debilitamiento de la lealtad ciudadana cautiva, se expresó en la división del aparato peronista ante un nuevo y anticonstitucional intento reeleccionista de Carlos Menem, que careció también de respaldo ciudadano.²⁶

El gobierno de Fernando de la Rúa duró apenas dos años, hasta fines de 2001, cuando el descontento ciudadano por la ineficacia de su gestión y los primeros síntomas que preanunciaban la *debacle* –las restricciones a los ahorros y depósitos bancarios– desembocaron en un estallido conocido como “el cacerolazo” que forzaría su renuncia. En el camino de esta experiencia frustrada se había deshecho la coalición gobernante y pulverizado su ala progresista.

Este estallido ciudadano, y la discontinuidad institucional que acarrió, fue un punto de inflexión política que profundizó los rasgos de la evolución esbozados en los noventa. La movilización cívica bajo la consigna “Que se vayan todos” (“Que no quede ni uno solo”) se dirigía no sólo al ministro de Economía y al presidente finalmente desplazados, sino a toda la clase política. Esta expresión de malestar tan poderosa, y paralela a la desinstitutionalización que profundizó el descontento ciudadano, fue de naturaleza espontánea²⁷ e indicó que la relación gobernantes-gobernados

había cambiado; el paso del tiempo confirmaría que no se trataba de una crisis transitoria de legitimidad. La desafección respecto a los partidos y dirigentes políticos adquiriría un carácter permanente. *A posteriori* de este acontecimiento no se produjo la anunciada renovación política; la elección de representantes se hizo sobre la base de las imágenes y promesas de candidatos individuales que, en lo esencial, provenían del lote de quienes ejercían o habían ejercido cargos públicos, pero el apoyo puntual que recibían no suprimía la desconfianza instalada en los ciudadanos. Este abandono de las identificaciones partidarias, que tuvo expresión en la desagregación de los partidos y movimientos tradicionales, no tuvo consecuencias amenazantes para el régimen político, puesto que la ciudadanía no canalizaba su desconfianza hacia el reclamo de un orden político alternativo; por el contrario, su protesta era compatible con la valorización de las elecciones y el respeto del veredicto de las urnas.

El reencauzamiento político e institucional se afirmó con las elecciones presidenciales efectuadas el 27 de abril de 2003. Éstas, que a diferencia de las anteriores, estuvieron signadas por una participación ciudadana involucrada aunque no entusiasta,²⁸ ilustraron la desagregación de las fuerzas políticas tradicionales: los cinco principales candidatos compitieron con siglas que no correspondían a ninguna de las conocidas.²⁹ El presidente electo fue Néstor Kirchner, quien había salido segundo en la primera vuelta electoral –con el 22,24% de los votos– y que terminó consagrado gracias al abandono de su rival, que desistió de presentarse al *ballotage* por temor a una segura derrota. En un contexto de fragmentación, la competencia política había dividido el campo peronista.³⁰

Aunque los primeros pasos para la normalización institucional se habían dado durante el gobierno interino de Eduardo Duhalde, con Néstor Kirchner se daría el giro decisivo para la salida de la crisis; por las circunstancias y por el modo en que el gobierno encaró dicha salida, se configuraba un período de excepción que se prolongaría durante los cuatro años y medio de su presidencia.

La vulnerabilidad del presidente, dada por la precariedad electoral de origen y por los escasos recursos institucionales propios, nunca fue puesta de manifiesto porque el pronunciamiento electoral, pese a su legitimidad sobre todo negativa, no era cuestionado, y porque pronto el propio presidente electo se dio un nuevo sustento de poder en una relación directa con la ciudadanía, conformando una suerte de electorado poselectoral.

Kirchner, tenido como un presidente débil, considerado deudor de su padrino político –el Presidente saliente que lo respaldó– e incitado a tejer acuerdos parlamentarios para poder gobernar, fue en verdad un presidente inesperado (Natanson, 2004). A favor de las circunstancias políticas, instaló su eje de poder en el ejercicio voluntarista de las decisiones ejecutivas y supo con su acción de gobierno ganarse rápidamente el apoyo ciuda-

no, sin mediaciones institucionales, e independizarse de los presuntos tutores y compromisos.

Durante esos años, el ejercicio de un poder concentrado pareció justificado en vista de la situación de excepción reiteradamente invocada (el estar en “el infierno”, como solía decir el Presidente) y contaba con el respaldo popular.

Fueron las circunstancias las que permitieron a Kirchner invocar la excepcionalidad de la situación para gobernar con pocas restricciones sosteniéndose en el apoyo directo de la opinión y, como consecuencia, alineando el apoyo parlamentario y sobre todo obteniendo la delegación de facultades legislativas o el consentimiento para gobernar por decreto (valiéndose de los denominados “decretos de necesidad y urgencia”). La agenda de gobierno parecía fijada, al menos en parte, por los estragos de la debacle. Sin embargo, el Presidente acreditó su posicionamiento del “lado del pueblo”, al adoptar decisiones desaconsejadas por los expertos y los grupos de interés o consideradas peligrosas por los sectores que afectaba. Se reestructuró y renegotió la deuda pública desde una posición intransigente, lo que permitió cambiar los títulos emitidos por otros que representaban el 35% del valor original y postergar los plazos para el reembolso del capital en deuda, de modo que la carga sobre la economía argentina se alivió considerablemente, a la vez que se afirmaba un sentido de mayor equidad porque las pérdidas no caían sólo sobre los asalariados y beneficiarios de ingresos fijos locales.

Luego de haberse salido de la convertibilidad monetaria que rigió durante los noventa —establecía una paridad entre el peso y el dólar—, y que inicialmente había contribuido a detener la inflación, pero luego desalentó la actividad productiva nacional, se revalorizó el peso, lo que favoreció las exportaciones, alentó un renacimiento de la industria y engrosó las arcas del Estado, permitiendo un superávit fiscal inédito. El contexto de crecimiento continuo a tasas superiores al 8%, favorecido por el tipo de cambio y por la demanda de nuevos grandes compradores de materias primas en el mercado internacional, tuvo también sus consecuencias en la mejora de salarios y en la caída de la desocupación. Aunque las políticas sociales no apuntaron a reformas estructurales, sí se congelaron tarifas de servicios, se subsidiaron transportes públicos en manos privadas y se procuró controlar los precios de los consumos básicos, de modo que los índices de pobreza e indigencia cayeron pronunciadamente.

Por otra parte, el impulso a una acción decidida de revisión de las leyes de perdón y amnistía por los crímenes cometidos durante la dictadura militar así como el compromiso público reiterado con la defensa de los derechos humanos, dieron una dimensión ético-política a la acción de gobierno. Así, se iba a contracorriente de la postergación de un juicio político y jurídico sobre el pasado a la que se había llegado por temor a la capacidad desestabilizadora aún atribuida a la corporación militar.

En el plano institucional, la concentración creciente de poder sólo fue compensada por el juicio a la mayoría de los miembros de la Corte Suprema y su renovación, lo que consolidó un poder que actúa con independencia del Ejecutivo.

De modo que el formato político de salida de la crisis que se estableció en junio de 2003 conllevó una politización vehiculizada sobre todo por el reestablecimiento de la autoridad presidencial y su actuación decisionista en aspectos cruciales. Puede señalarse que se reestableció una centralidad en el rol del Estado, que recuperó funciones reguladoras en las políticas sociales y económicas. Pero esta intervención ha sido, durante los años mencionados, de naturaleza personalista, por vía de la intervención directa del Presidente o de sus funcionarios, siendo escaso el saldo de construcción institucional.³¹

La acción política emprendida por el presidente fue exitosa en el plano económico y político, lo que lo convirtió en el artífice de la salida de la crisis y le dio un gran crédito de popularidad. Pero la singularidad de este liderazgo personalista tiñó el formato de salida de la crisis. El presidente ejerció plenamente el rol de líder de un proyecto y configuró un movimiento heterogéneo de partidarios y de aliados provenientes de otras fuerzas políticas que se sumaron más individual que colectivamente a la vertiginosa dinámica oficialista. Si bien en las elecciones legislativas de 2005 el presidente reforzó su posición institucional en el Congreso, luego de haber librado una batalla de diferenciación con sus ex aliados del peronismo tradicional, el retorno al ámbito oficialista de los peronistas que lo habían enfrentado en las urnas, y la conformación de una coalición plural con la mayoría de los gobernadores radicales, dieron al oficialismo las características de una fuerza que, aunque predica la renovación política, la lleva a cabo moderadamente, rindiéndose al pragmatismo de asegurar sus capacidades de gobierno y de permanencia en el poder, constituyendo una coalición de los que gobiernan y controlan recursos estatales. Esta dinámica, que se ha acentuado en 2007, está en contradicción con las promesas de renovación política y de gestación de un polo de centroizquierda en la que cree un sector de su movimiento. Sin embargo, la estrategia seguida por Kirchner no ha sido tan sólo pragmática, como algunas de sus decisiones de gobierno lo revelan. En cuanto a su identificación política, su resistencia a reconstituir y liderar el peronismo —el que carece de autoridades nacionales y no funciona en ese nivel como institución— posibilita la emergencia de rivales que reclamen encarnar la autenticidad de esa tradición. Las alianzas con los gobernadores radicales, por su parte, conllevan restricciones al ejercicio personalista del poder del Presidente o de su eventual sucesora, Cristina Fernández de Kirchner. Una vocación simplemente pragmática de permanencia en el poder no hubiese emprendido ese camino riesgoso: tensión con su partido de origen y “concertación plural”.

Durante los años transcurridos se conformó, como se ha señalado, un poder presidencial sustentado en la opinión pública, en un escenario unipolar. La oposición, endeble como toda la clase política luego de la debacle de 2001, fue arrollada por el éxito en la salida de la crisis, que sostuvo la popularidad presidencial y quitó verosimilitud y eco a sus críticas. Ninguna de sus variantes pudo constituir un programa alternativo que fuera atractivo para los ciudadanos dubitativos y aun en parte los disconformes, y ello aunque la popularidad del Presidente haya declinado con posterioridad a las legislativas de 2005 y más acentuadamente en el transcurso de 2007.

Néstor Kirchner ha desempeñado regularmente el rol de jefe de movimiento y aun de activista que se identifica con el ciudadano común y, al actuar de este modo, ha descuidado su tarea de regulación y arbitraje entre los intereses en pugna y el de promotor de las regulaciones institucionales. En términos más generales, el rol del presidente como garante de los derechos de todos quedó relegado a un segundo plano. Ésta es una de las fuentes de descontento que ha desgastado la imagen de Kirchner. A ello debe sumarse que el carácter informal, poco orgánico de ejercicio del poder, ha precipitado una serie de escándalos que hacen presumir la existencia de focos de corrupción, y en todo caso de un modo de ejercer las responsabilidades de gobierno por parte de los funcionarios que se atiene poco a los principios de austeridad y transparencia que se habían proclamado en un inicio. En otras palabras, el gobierno ha sufrido una erosión en la dimensión ético-política que era una de sus virtudes.

Las vulnerabilidades señaladas ilustran el agotamiento del modelo de ejercicio de poder personalista basado en la opinión pública con que se encaró la salida de la crisis, y plantea interrogantes respecto del camino a transitar hacia un formato político que deje atrás la excepción e introduzca las reconstrucciones institucionales que consoliden el desarrollo y mejoren la calidad de la democracia.

Las elecciones nacionales de legisladores y de gobernadores, que transcurren a lo largo del año 2007 y culminan el 28 de octubre con la elección presidencial, comportan desafíos para todos los actores políticos.

Las elecciones provinciales, a medida que se llevan a cabo, ponen en evidencia su relativa disociación de las elecciones nacionales. El hecho más notorio es que la popularidad de Kirchner se traslada insuficientemente hacia sus partidarios, de modo que, en varios distritos, triunfan candidatos que no son afines al oficialismo o incluso que son abiertos opositores.

La escena política nacional se ha constituido con un grupo principal de personalidades que hicieron acto de candidatura por sí mismos, encarando luego la búsqueda de soportes partidarios y organizacionales. Las coaliciones que se forman parecen signadas por la fragilidad propia a una simple articulación electoral. Ellas se hacen en torno a candidatos “locomotora”,

y las redes y organizaciones políticas se asocian con la expectativa de beneficiarse del efecto arrastre para los candidatos incorporados en las listas de legisladores. Estas coaliciones se inscriben bajo rótulos nuevos o de reciente factura y por lo general se mantienen a distancia de lo que queda de los partidos tradicionales.

El oficialismo postula para la presidencia a Cristina Fernández, senadora nacional y esposa del presidente, como candidata del cambio en la continuidad. Es la favorita según las encuestas, pero en un contexto en que aparecen nuevas restricciones que requieren respuestas pertinentes para hacer verosímil la transición a una nueva etapa dentro del proyecto oficialista.

En primer lugar, la popularidad, por el modo de la salida de la crisis, pertenece a Néstor Kirchner, y aunque todo indica que hay una identificación general entre la candidata y su marido que incrementa su base de popularidad, los éxitos pasados son un crédito insuficiente. Está pendiente formular con claridad un proyecto frente a los desafíos y carencias presentes, y ello supone entrar en el ruedo de la comunicación política y argumentar respondiendo las réplicas de adversarios políticos y de periodistas, lo que no es afín al estilo desarrollado por el gobierno hasta ahora.

La identidad política de la candidata está también condicionada por una tensión entre la continuidad de la renovación política y las necesidades electorales de no perder el apoyo que pueda acarrear el aparato peronista tradicional. Esta tensión se traducirá en la conformación de las listas de diputados nacionales en los distintos distritos, en la que se verá el peso del propio presidente y de los caudillos locales, en varios casos sospechados de un alineamiento oportunista con el proyecto oficialista. También esta tensión se pondrá en juego en la actitud de la fórmula oficialista Cristina Kirchner-Julio Cobos en relación con la variedad de listas locales. En algunos casos, cuando las elecciones provinciales y locales se hacen en una fecha que no coincide con las presidenciales, se verá cómo los candidatos de la fórmula responden a los requerimientos de apoyo de las listas oficialistas o afines en competencia. En las que coinciden con las presidenciales—es el caso de ocho provincias—, dejar que se añadan todos los candidatos locales que lo deseen a la boleta presidencial puede sumar votos, pero puede ser resistido por los caudillos tradicionales, que verían en ello una amenaza y una inaceptable “primaria solapada” con quienes aspiran a desalojarlos.

Los desafíos democráticos

Los cambios descriptos invitan a una actualización en los conceptos que permita conocerlos mejor y, naturalmente, una conciencia en los actores políticos y sociales que los disponga a emprender reformas que acom-

pañen esos cambios o incluso influyan sobre ellos, pues no se trata de predicar una racionalidad inherente a lo real que presupondría una relación simplemente de adaptación con lo que sucede.

La reflexión académica está confrontada con la dificultad de tener en cuenta los déficits institucionales que se prolongan en el tiempo y a la vez de tomar en cuenta la magnitud en la mutación de la democracia contemporánea que inhabilita considerar la evolución de la representación y participación ciudadana simplemente en términos de crisis.

Aunque el valor de las generalizaciones es también, en este punto, relativo, podemos afirmar que el Estado de Derecho tiene, en la región latinoamericana, un alcance muy desigual y ello afecta la condición ciudadana en su totalidad. Naturalmente, si el amparo de la ley y de la seguridad suministrado muy particularmente por la justicia y las fuerzas de seguridad no tiende a alcanzar a todos por igual sin considerar el estatus social o la región, el ejercicio de los derechos civiles en conjunto está afectado (incluyendo las libertades de comunicación, de asociación, de pensamiento). Pero también si un umbral de bienes y servicios básicos —que incluye la educación y la salud, pero también los recursos mínimos para la subsistencia— no está asegurado, entonces las condiciones para una ciudadanía plena no estarán satisfechas porque quienes están sometidos al apremio de la necesidad no pueden participar libremente de la comunicación y política y tener la posibilidad de elegir sin trabas. Las dos dimensiones del Estado mencionadas son indisolubles. No tiene sentido pensar en la vigencia de la ley si hay necesidades mínimas insatisfechas (alimentarias, sanitarias y culturales), pues las instituciones del Estado de Derecho deben ser apropiadas por los ciudadanos y no resultar de la gracia o benevolencia de los funcionarios y magistrados. A la vez, la supervivencia no puede ser una dádiva o el resultado de un intercambio que fomente relaciones de opresión o dependencia, sino un derecho.

Esta dimensión de Estado de derecho con la distribución de bienes básicos es la condición para una ciudadanía social. Esta experiencia de una igualdad en el acceso a bienes es la que, allí donde se experimentó, ha permitido la creación de una comunidad política, es decir, de ciudadanos en alguna medida dispuestos a decidir entre ellos su forma de convivencia, a decidir aquello que es legítimo y deseable en las circunstancias en que se encuentran.

Es en este sentido que hay un déficit institucional y de desarrollo que plantea un desafío a los actores políticos.

Otro desafío es el que proviene del *aggiornamento* necesario. Como se ha procurado argumentar, la democracia es un régimen político sustentado en principios políticos —la libertad, la igualdad, la solidaridad—, que en tanto tales están sometidos a reformulaciones cuya legitimidad es la que cada sociedad en un momento histórico se dé. No hay una objetividad de

esos principios que nos permita asentarlos definitivamente en el texto de una ley y menos aún en dispositivos institucionales que los cristalicen definitivamente. El sentido de los mismos proviene del momento de su institución como organizadores de la convivencia en sociedad y de la historia de reformulaciones ulteriores.

El régimen democrático está experimentando precisamente una mutación que requiere renovar la deliberación sobre sus principios constitutivos. Por varias décadas las sociedades occidentales adoptaron un tipo particular de organización política que B. Manin denominó “la democracia de partidos”.³² Se trataba de un tipo de democracia basada en la fuerza de las identidades colectivas —políticas y sociales— asociadas a un mundo en que existían alternativas de sociedad que aparecían como antagónicas y ya dadas. La expresión de la voluntad política se reconocía en la figura del pueblo, y los encuadramientos políticos permanentes —los partidos de masa— se disputaban tal representación supuestamente homogénea. Algunos de los países latinoamericanos conocieron una variante de la democracia de partidos bastante similar a la europea en tanto que en otros hubo más movimientos que partidos, pero la referencia ideal era, en buena medida, la misma.

El desafío, entonces, es pensar la democracia, régimen que, como se ha señalado, saca su fortaleza de su mutabilidad: cambia los gobiernos, y también, con menos frecuencia, por cierto, reforma o cambia las instituciones.

La evolución va en la dirección de democracias electorales consolidadas con mayor fluctuación entre los actores políticos acreditados, hacia un mayor peso ciudadano asociado a una ampliación de la deliberación con una multiplicidad de actores de la comunicación política. Dar un lugar en nuestro espíritu y en nuestros dispositivos institucionales a esta tensión entre la esfera representativa legal y el espacio público, sede de cuestionamientos, evaluaciones y vetos hacia el poder, es la tarea que se nos presenta.

NOTAS

1. En un reciente seminario en el Colegio de México, José Luis Reyna, tomando en consideración los procesos en curso en América Latina, aludió a la posibilidad de una vía democrática al autoritarismo.

2. Tanto el acceso de Kirchner como el de García al poder tienen un componente accidental aunque no del mismo tenor. Ambos se encontraron ante el desafío de construir una identidad a partir del acceso al poder propulsado más por el rechazo a sus adversarios que por el apoyo a sus proyectos o a sus personas.

3. Las democracias europeas pertenecerían en grados variables a la categoría de las “calientes”, es decir aquéllas en las que la competitividad política es alta, porque se deriva de la disputa en torno a reformas sociales significativas.

4. Véase G. O'Donnell (2007).

5. P. Rosanvallon (2007).

6. D. Zovatto (2007) calculó un índice de participación electoral promedio de 72,14% para las 11 elecciones presidenciales en la región realizadas en 2005 y 2006, que estima levemente superior al período precedente (incremento en alrededor de dos puntos).

7. Ha sido el caso del referéndum revocatorio en Venezuela, las elecciones convocadas por Duhalde en julio de 2002, las efectuadas en Bolivia luego de la renuncia de Mesa o las efectuadas en Ecuador luego del alejamiento de Gutiérrez.

8. La disociación entre candidato y partido de origen es patente en el caso de Brasil. Ya en las elecciones de 2002 Lula había conquistado la presidencia, pero su partido, el Partido dos Trabalhadores (PT), había alcanzado sólo 91 diputados sobre 513 y 14 senadores sobre 81. Aun contando las bancas de quienes lo apoyaron en la segunda vuelta no alcanzaba la mayoría en ninguna de las Cámaras. En las elecciones de 2006 volvió a ganar en la primera (48,61%) y en la segunda vuelta (60,83%), pero a su partido le fue peor que en 2002 al obtener 83 bancas de diputados.

La disociación entre partido y coalición puede ir también en sentido inverso. En Chile, M. Bachelet no alcanzó la mayoría en la primera vuelta (45,95%) pero la Concertación que la postulaba obtuvo para las listas de legisladores el 51,7 por ciento.

9. Las elecciones presidenciales mexicanas pusieron evidencia los problemas irresueltos, tanto referidos a la regulación de las campañas como a las normativas para dirimir una elección muy reñida. También esas elecciones plantearon la dificultad eventual en consolidar la autoridad presidencial cuando hay varios competidores y una sola vuelta, por lo que el presidente es electo con una primera minoría. Sin embargo, la evolución ulterior ilustra en este caso también el reconocimiento del acto electoral, aun por parte de quienes perdieron y hubiesen querido que se procediera de otro modo en el escrutinio definitivo.

10. "Se puede decir que la elección no es de aquí en más sino un simple modo de designación de gobernantes. La legitimidad de las políticas que emprenden es puesta a prueba permanentemente, debe ser conquistada, día a día, o caso por caso", P. Rosanvallon (2006).

11. Véase P. Rosanvallon, F. Furet, P. Viveret, *La République du centre*. La proliferación de autoidentificaciones en términos de centroizquierda y de centroderecha ilustra esta tendencia a alejarse de la polarización. Pero ella coexiste con la búsqueda de la diferenciación política sin la cual la competencia política se desdibuja. Como se ha indicado, la diferenciación se establece más nitidamente como apoyo o crítica a una acción de gobierno y a dilemas que presenta la coyuntura nacional e internacional, de ahí la evolución de los posicionamientos y las diferenciaciones que caracterizan una escena política.

12. Las encuestas tienen por vocación dar una imagen de la opinión, pero en realidad la conforman. Existe una tensión en ese recurso vital de la acción política contemporánea, pues intervenciones variadas son posibles para la inflexión de los resultados en la expectativa de que ello influya en los comportamientos ciudadanos. En otras palabras, las encuestas pueden ser un recurso de la comunicación política ya no sólo para medir la opinión, sino para influenciarla.

13. Ilustraciones significativas son las del parlamento brasileño, que según C. Couto (2005), entre 1985 y 1998, vio migrar de bancada a no menos de 686 diputados, o el del parlamento argentino, en el que la bancada del peronismo federal que había competido contra los candidatos oficialistas del Frente por la victoria en las elecciones legislativas bonaerenses de 2005, se pasó en su mayoría a las filas del oficialismo pocos después de los comicios. El caso del PRI en México es también ilustrativo, pese a que este partido, luego de perder las elecciones presidenciales de 2000, triunfó en buena parte de las elecciones intermedias que le sucedieron; una parte significativa de sus dirigentes, disconformes con la candidatura de Madrazo para las elecciones presidenciales de 2006, migró en dirección a los dos otros grandes partidos o coaliciones.

14. Ha sido el caso de Lula, que estableció una coalición de gobierno con el Partido da Frente Liberal (PFL), tildado de centroderecha, e incorporó en su primera presidencia a un reconocido hombre de las finanzas como ministro de Economía. También ha sido el caso de Kirchner, quien durante su campaña electoral anunció que permanecería en el cargo el entonces ministro de Economía, como garantía ante los temores de una gestión populista. Y es aun el caso de Tabaré Vázquez, quien incluye en su gabinete un abanico de tendencias que va desde el aperturista ministro de Economía hasta el ministro de Relaciones Exteriores, representante de la tradición socialista más reservada ante la globalización y el rol de Estados Unidos.

15. Aunque obviamente la tarea del Congreso es la de sancionar leyes y la del Ejecutivo, adoptar decisiones de gobierno y administrativas, en tanto que el espacio público permanece como ámbito de deliberación sin pretensiones de ejercer poder. Véase J. Habermas (1998), y J. Cohen y A. Arato (1992).

16. En Venezuela parece dominar una dinámica de expresión política con esas características.

17. Esta constatación de una transformación de las democracias contemporáneas reaparece en varios registros contemporáneos, entre ellos los referidos a "la multitud" en P. Virno (2001) y en Hardt y Negri (2004).

18. En Chile el retiro de S. Alvear como precandidata por la democracia cristiana se produjo cuando la ventaja que le llevaba M. Bachelet en las encuestas parecía irreversible. En México, A. M. López Obrador, luego de la ausencia al primer debate entre los candidatos, y en medio de una campaña calificada de "sucias", lo que se reflejó en su descenso en las intenciones de voto, redefinió su estrategia de campaña.

19. Véase Rosanvallon (2007).

20. En las elecciones de octubre 1983, R. Alfonsín, el candidato radical, triunfó frente a I. Luder, el candidato peronista. Los tiempos habían cambiado y un candidato no peronista podía acceder al poder en elecciones libres.

21. El gobierno de Alfonsín creó una comisión independiente, la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que elaboró el célebre informe "Nunca Más" sobre los crímenes excepcionales promovidos por el régimen militar instalado en 1976, el más lesivo de los cuales era "la desaparición de personas". Sobre la base de este informe y luego de la actitud elusiva de los tribunales militares, la Cámara Federal de Buenos Aires condenó a los miembros de las primeras juntas militares, en un fallo que abría un nuevo capítulo jurídico-político:

los militares, aun los altos mandos, eran desinvestidos de sus privilegios y comparecían como ciudadanos comunes. Posteriormente hubo un estancamiento en la revisión del pasado con las leyes de amnistía y los indultos del cual se está saliendo dos décadas después.

22. La alternancia, la transmisión del mando entre presidentes civiles de distinto signo político que se produjo en 1989 y 1999 tenía antecedentes remotos en la historia nacional.

23. Para un análisis del proyecto de C. Menem y sus primeros años de gobierno. Véase V. Palermo y M. Novaro (2004).

24. Véase H. Quiroga (2005).

25. La nueva fuerza, que finalmente adoptaría el nombre de Frepaso, se potenció en su diferenciación por la crítica al pacto de Olivos firmado entre C. Menem y R. Alfonsín. El primero lo había impulsado para obtener una reforma de la Constitución Nacional que introdujese una cláusula reeleccionista, mediante la cual compitió y triunfó en las presidenciales de 1995; y el segundo se había sentido forzado a aceptar la reforma y había aprovechado la oportunidad para incorporar cláusulas que consideraba una mejora para el sistema político. Ese pacto provocó un gran malestar en amplios sectores ciudadanos y permitió que el Frente Grande, liderado por Carlos "Chacho" Álvarez (espacio luego integrado en el Frepaso), obtuviera una amplia representación de la Asamblea Constituyente y que alcanzara el segundo lugar en las presidenciales de 1995, desplazando a la UCR a un tercer puesto.

26. C. Menem pretendía una interpretación de la Constitución que lo habilitara a competir por un tercer mandato en 1999. Encontró la oposición de parte del aparato partidario liderado por E. Duhalde quien tenía sus propias aspiraciones, y sobre todo de una opinión pública que en su gran mayoría era desafecta a ese proyecto.

27. Véase Cheresky (2006a).

28. En las legislativas de octubre de 2001 que precedieron al cacerolazo, se había expresado un considerable rechazo de la oferta: la negatividad electoral –suma de abstenciones, votos nulos y votos en blanco– había alcanzado el 45% de los votantes habilitados. Véase I. Cheresky y J. M. Blanquer (2003).

29. Entre los candidatos que estaban en el pelotón que encabezaba una competencia muy fragmentaria se encontraban tres originados en el tronco peronista y dos desprendidos del radicalismo; ninguno de ellos se postulaba con una sigla partidaria tradicional.

30. El clima que dominó la campaña electoral fue el de la denuncia de la "política neoliberal" de los noventa –desde perspectivas variadas, por cierto–, y en particular el rechazo del candidato C. Menem, que había sido, en ese entonces, presidente, y que aspiraba a serlo nuevamente. El campo peronista apareció dividido, pero gracias al voto regional –Menem obtuvo una alta votación en su provincia, La Rioja y en el Noroeste– el ex presidente terminó encabezando la votación en la primera vuelta con el 24,45% de los votos. Desistió de continuar en la lid porque las encuestas indicaban que todos los votos dispersos se concentrarían en Néstor Kirchner, quien había llegado segundo en la primera vuelta.

30. Para una perspectiva más detallada sobre estos años véase Cheresky, "Un signo de interrogación sobre la evolución del régimen político", en Cheresky (2006b).

31. Véase B. Manin (1995).

BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, J.: *Los senderos de la nueva izquierda partidaria*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Adrogo, G.: "Estudiar la opinión pública. Teoría y datos sobre la opinión pública argentina", en *Revista Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1998.
- Alcántara Sáez y Freidenberg, F.: *Partidos Políticos de América Latina. Cono Sur*, Universidad de Salamanca, 2003.
- Beiner, R.: *Theorizing citizenship*, Albany, SUNY, 1995.
- Calderón, F.: *Análisis político y escenarios de corto/mediano plazo par fortalecer la gobernabilidad democrática en América Latina*, Buenos Aires, PNUD, 2006.
- : "Oportunidad histórica", *Nueva Sociedad* n° 209, Buenos Aires, 2007.
- Calvo, E. y Escolar, M.: *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. M.: *El asedio a la política*, Rosario, Homo Sapiens, 2002.
- Cheresky, I.: "En nombre del pueblo y de las convicciones. Posibilidades y límites del gobierno sustentado en la opinión pública", en *PostData*, Buenos Aires, 2003.
- : *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006a.
- : *La política después de los partidos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006b.
- Cheresky, I. y Blanquer, J. M.: *¿Qué cambió en la política argentina?*, Rosario, Homo Sapiens, 2003.
- Cohen, J. y Arato, A.: *Civil Society and Political Theory*, Cambridge, MIT.
- Dagnino, E.; Olivera, A. y Panfichi, A. (2006) *Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina*, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1992.
- De Ipola, E.: *Las metáforas de la política*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.
- Delamata, G. (comp.): *Ciudadanía y territorio*, Buenos Aires, Espacio, 2005.
- De Piero, S.: *Organizaciones de la sociedad civil*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Di Tella, T.: *Coaliciones políticas*, Buenos Aires, Claves Para Todos, 2004.
- Di Tella, T.; Chumbita, H. y Gamba, S.: *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Buenos Aires, Editorial Ariel, 2004.
- Fraga, R.: "Informes y artículos". Centro de Estudios Nueva Mayoría, 2004, 2005, 2006.
- Giddens, A.: *Más allá de la izquierda y la derecha*, Madrid, Cátedra, 1994.
- : *La Tercera Vía-La renovación de la Socialdemocracia*, Madrid, Tau-rus, 1999.
- Gonzalez Bombal, I. (comp.): *Nuevos movimientos sociales y ONG's en la Argentina en crisis*, Buenos Aires, Cedes, 2003.
- Gorz, A.: *Miseres du present. Richesses du possible*, París, Galilée, 1997.
- Habermas, J.: *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998.
- Hardt, M. y Negri, A.: *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*, Buenos Aires, Debate, 2004.

- Huneus, C. (comp.): *La reforma del sistema binominal en Chile*. Propuestas para el debate, Santiago de Chile, Catalonia, 2006.
- Iazzetta, O.: *Democracias en busca de Estado*, Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- Kosacoff, B. (ed.): *El desempleo industrial argentino más allá de la sustitución de importaciones*, Buenos Aires, Naciones Unidas, CEPAL, 2000.
- Lanzaro, J. (coord.): *La segunda transición en Uruguay*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2000.
- Lavaud, P.: "Bolivia: ¿Un futuro político hipotecado?", en *Nueva Sociedad* n° 209, Buenos Aires, 2007.
- Lefort, C.: "Les droits de l'homme et l'État providence", en *Essais sur le politique*, París, Seuil, 1986.
- Levitsky, S.: *Transforming labor-based parties in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- Lopez Maya, M.: *Del viernes negro al referéndum revocatorio*, Caracas, Alfadil, 2005.
- Manin, B.: *Principes du gouvernement représentatif*, París, Calmann Levy, 1995.
- Marshall, T. H.: *Citizenship and social class*, Nueva York, Anchor Books, 1994.
- Merklen, D.: *Pobres ciudadanos*, Buenos Aires, Gorla, 2005.
- Mocca, E.: "Los partidos políticos entre el derrumbe y la oportunidad", en Chesresky, I. y Blanquer, J. M. (comps.): *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens, 2004.
- Natanson, J.: *El presidente inesperado*, Rosario, Homo Sapiens, 2004.
- Novaro, M.: *Historia de la argentina contemporánea: De Perón a Kirchner*, Buenos Aires, Edhasa, 2006.
- Nun, J.: *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- O'Donnell, G. A.: *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- O'Donnell, G.; Iazzetta, O. y Vargas Cullell, J.: *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Rosario, Homo Sapiens, 2003.
- Orlèan, A.: *Le pouvoir de la finance*, París, Odile Jacob, 1999.
- Pachano, S.: *La trama de Penélope. Procesos políticos e instituciones en el Ecuador*, Quito, 2007.
- Palermo, V. y Novaro, M.: *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Peruzzotti, E. y Smulovitz, C. (eds.): *Controlando la política: ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Temas, 2002.
- PNUD: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, 2004.
- : *Democracia y cultura política en Bolivia*, La Paz, 2001.
- Pocock, J. G. A.: "The ideal of Citizenship since classical times", en Beiner, R. (ed.), *Theorizing Citizenship*, Albany, State University of New York, 1995.
- Portantiero, J. C.: *El tiempo de la política*, Buenos Aires, Grupo Editorial Temas, 2000.
- Putnam, R.: *Making democracy work, civic tradition in modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, 1993.

- Quiroga, H.: *La Argentina en emergencia permanente*, Buenos Aires, Edhasa, 2005.
- Revels Vázquez, F.: *Los partidos políticos en México*, México, Ediciones Gernika, 2005.
- Romero Ballivar, S.: *El tablero reordenado. Análisis de la elección presidencial 2005*, La Paz, CNE, 2007.
- Rosanvallon, P.: *Le peuple introuvable*, París, Gallimard, 1998.
- : "Le nouveau travail de la representation", en *Revue Esprit*, París, 1998.
- : *Introduction au livre Le capitalisme utopique*, París, Seuil, 1999.
- : *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*, París, Seuil, 2006 (*La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial, 2007).
- Rouquié, A.: *Le Brasil au XXI siècle. Naissance d'un nouveau grand*, París, Fayard, 2006.
- Schnapper, D.: *Qu'est-ce que la citoyenneté ?*, París, Gallimard, 2000.
- : *La démocratie providentielle*, París, Gallimard, 2002.
- Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S.: *Tomar la palabra*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Strasser, C.: *Democracia y desigualdad: sobre la democracia real a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Clacso, 2000.
- Svampa, M.: *La sociedad excluyente*, Buenos Aires, Taurus, 2005.
- Torre, J. C.: "Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria", en *Desarrollo Económico*, vol. 42, n° 168, Buenos Aires, 2003.
- Torre, J. C.: "La operación política de la transversalidad. El presidente Kirchner y el Partido Justicialista". Ponencia presentada en las jornadas "Argentina en perspectiva", UTDT, 2004.
- Viola, E. y Leis, H. R.: *Sistema internacional con hegemonía das democracias de Mercado*, Florianópolis, Editoria Insular, 2007.
- Virno, P.: *Grammatica de la multitudine*, Catanzaro, Rubbertino, 2001.
- Zovatto, D.: "América Latina después del rally electoral 2005-2006: algunas tendencias y datos sobresalientes", *Nueva Sociedad* n° 207, Buenos Aires, 2007.
- Zovatto, D.; Hernández, A. M.; Mora y Araujo, M.: *Argentina. Una sociedad anómica*, México, UNAM, 2005.